

Ultimado a las doce de la noche del día anterior

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA



# DIARIO DE REUS

## SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . . . 5'  
Estranjero id. . . . . 9'  
Número suelto **5** cénts.  
ATRASADOS, 10

## Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25  
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales

**PAGO ANTICIPADO**

## DE AVISOS

## Y NOTICIAS

### PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

#### EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-  
ción, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

#### EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,  
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

#### EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.  
EN PARIS: A. Loretté, Rue Vivienne, 8.

## PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.  
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

## SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y operador en casa del doctor Renard de Madrid.  
Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.  
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1 = CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º—REUS

## EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.  
Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.  
Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

## ANTI-REUMÁTICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores  
Precio del frasco: 2'50 pesetas  
Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

## TOS CONFITES CARPA

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los  
Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones  
FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

## ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de Mossen Verdagué "L' ATLANTIDA".  
Surt cada diumenge.—Un any Ptas. 30.—Mitx any Ptas. 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

## COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL  
San Feliu de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona.  
Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo  
Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato. Périto Mercantil, Périto Industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pensión, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes  
Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas.  
Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882  
Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmen, 42.1.º (esquina a la calle del Doctor Dou) Barcelona  
DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.  
Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS  
**150 DUROS**

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por B. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.  
Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

## P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO  
Consulta de 9 mañana a 5 tarde.  
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.  
Se procede según los adelantos profesionales.  
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

## Alfonso Arteaga MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 a 2 y 1/2  
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.



Gramophones  
DESDE 100 PTAS.

## COMPañIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.  
Catálogo gratis a quien lo solicite.  
Depósito y Taller de Relojería de R. Perp.ñá. Despacho: Mayor 24, pral.  
REUS  
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS  
las construye y coloca el  
DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.  
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS  
BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

## ¿Monárquicos ó cortesanos?

Admiremos los progresos que la lógica hace en nuestro mundo político. Nuestros demócratas monárquicos están horripilados; ni el Sr. Maura ni los ministros, que con él formaban el Gabinete caído, ocultan los motivos de la crisis. «¡Eso—exclaman—es tanto como dejar la Corona en descubierto!».

La afición a la intriga los extravía. «¡Diciendo esto haremos que Maura sea persona poco grata en Palacio, y entonces, cuando volverá al Gobierno?» Con semejante fin a la vista, se recarga en la habilidad.

La lógica sale de ahí un poco estropeada. ¿Por qué se ha de ocultar el origen de la crisis? ¿Hay en ello alguna falta? ¡Sólo en este caso se comprendería la necesidad del encubrimiento!

La crisis es perfectamente constitucional; aunque no haya sido parlamentaria. En el régimen vigente, los Ministerios se mantienen sobre dos puntos de apoyo: la confianza de la Corona y la de la mayoría de las Cortes. ¿Les falta ésta? ¡Pues caen! ¿Les falta aquélla? ¡Pues caen también!

En el caso presente, el Gobierno contaba con el apoyo de la mayoría de las Cámaras: pero su criterio se hallaba en contradicción con el del Monarca en un

punto concreto, determinado. Por eso cayó. Censura implícita habría en ocultar la verdad, y los que pretenden esto, sin querer formular aquélla. Todo es perfectamente natural y explicable. ¿á qué mentir?

¿Que se ha hecho así alguna vez? De cortesanos, más que de monárquicos, ha sido el recurso, el cual se ha querido luego vender como un servicio. No es fácil calcular ahora los males que de ellos se han originado. ¡Y son, ó se dicen demócratas los que piden que el caso se repita, y que con artes palatinas, ya arrinconadas, se distraiga y se engañe a la opinión!

¡Después se habla mucho de convencionalismos y se declama, de dientes á fuera, contra ellos! ¿Qué mayor convencionalismo que el que pide que al Parlamento y al país no se le sirva la verdad? ¿Qué género de intereses pueden fundarse en la falacia?

No es probable que el Ministerio en formación se decida á gobernar con las Cortes abiertas; más, si tal sucediera, ¿dónde hallar baluarte contra las oposiciones extremas, si no es en la sinceridad? ¿Habrá sido éste el primer caso de un Monarca constitucional que se halla apartado del parecer de sus consejeros responsables? Y, en enunciar un hecho tan humano, ¿se encerrará verdaderamente algún peligro?

Cualquiera creería que quienes no han podido acabar con Maura, como políticos, quieren lograr ese objeto, como cortesanos. Se olvidan de que el público los está mirando y de que la sugestión sobre éste se debilitó ó se extinguió hace tiempo. La pereza mental, que tomaba del periódico los juicios hechos, se ha corregido mucho, y cada cual va acostumbándose á pensar por sí propio.

Circunstancia tal, ofrece en ocasiones, como la presente, gran ventaja; las opiniones contrahchas tienen escasa vitalidad. Los errores son menos consistentes y

menos propensos á la repetición. Demócratas ó liberales, que prescinden de la fuerza parlamentaria y se fijan sólo en la fuerza palatina de una situación, están juzgados, para cuando les toque actuar como gobernantes. Nadie pretenderá el título de profeta, por predecir lo que van á hacer.

Enturbiar las aguas del río para que no se vea el fondo es tarea relativamente fácil, para un día, para una semana; para meses y meses, resultará bastante cara y difícil.

Ya decíamos ayer que el señor Maura ha tenido una salida del Gobierno, que le conserva íntegra, sino aumentada, su fuerza política. Con esa circunstancia y la de no sentir impacencias tiene bastante. El tiempo hará lo demás.

## La caída de Maura

La caída de Maura es una gran desgracia nacional. La síntesis nos la han dado los exaltados de Valencia, que después de haber sido sacrilegos, fueron desalmados, atacando y apaleando á las señoras y ensangrentando las calles de la hermosa ciudad del Cid y de D. Jaime el Conquistador; y nos la han dado al aplaudir, con manos aun manchadas de sangre, las colgaduras y luminarias de los clubs dirigidos por Blasco Ibáñez y Soriano, que celebraban como una esperanza para la demagogía la dimisión del Sr. Maura.

Lógicos son al entusiasmarse; pero inspiran lástima los que no ven que, con la desaparición del Gabinete, ha avanzado el radicalismo tanto como ha retrocedido el orden. Y son muchos los que no lo ven, como aquellos villaverdistas desdenosamente apodados los cadetes de la Gascuña, entre los que se han distinguido por su audacia los hombres del «Gráfico» y los inspiradores del «Imparcial»; los romeristas, siempre al acecho de ocasión de recordar al Sr. Maura que no se daban por satisfechos con que su caudillo ocupase la presidencia del Congreso, porque la comida del capitán no apaga el hambre del soldado; los conspicuos, así del grupo monterista como del moretista, que agitados por insano afán de poder, han olvidado los deberes que sus ideales les imponen para facilitar la demoleadora acción de los rojos, que han aprovechado el ambiente creado en el Congreso, así por los monárquicos liberales como por los disidentes conservadores, para lanzar contra el Gobierno la oleada de la revolución, sin Dios y sin patria, pero con petróleo y dinamita.

El Sr. Maura supo contenerla, hacerla retroceder é imponer el respeto al principio de autoridad en todas partes, menos en el Congreso, porque allí no tiene jurisdicción. Para luchar en las calles y en el Parlamento, que es el principal foco demagógico, tenía necesidad, pero necesidad absoluta, de sentirse apoyado. Desde el momento en que al sentar la planta no halló el terreno firme, resolvió retirarse; y al hacerlo ha patentizado una vez más aquella firmeza de carácter que constituyó la principal fuerza del Sr. Cánovas del Castillo. Maura, hastiado, aburrido, pero no descorazonado, dígame lo que se quiere, porque un hombre como él no puede perder la esperanza de los destinos de la patria, se va á su casa á olvidar en las dulzuras de la familia los sinsabores de la política y sus sacrificios de intereses y hasta de sangre, pues el puñal del asesino se la hizo derramar. El recobra la tranquilidad, pero el país la pierde, porque en él confiaba. Nosotros seguimos confiando: Maura volverá, porque cuando se cae como él ha caído, la opinión sana, patriótica le recoge para levantarle y ponerle más alto de lo que estaba. Desde la muerte de Cánovas, Maura es el único presidente del Consejo de ministros que no ha fracasado.

De la causa oficial de la crisis, nada hemos de decir, porque no creemos en ella. Al nuevo ministerio le acogemos con el respeto del que aguarda los actos para formar juicio; y aunque no fuese de nuestro agrado, le apoyaríamos, porque en circunstancias tan graves como las que estamos atravesando, hasta el instinto de

conservación impone el deber de no restar fuerzas á quien representa el principio de autoridad.

## La Jefatura del Estado Mayor Central

Varios periódicos ponen en labios de amigos del general marqués de Polavieja la afirmación de que dicho señor no ha hecho nunca manifestaciones contrarias á los proyectos de reformas orgánico-militares del general Linera, y menos aun al relativo al Estado Mayor central.

Dicha afirmación no sería aventurado entender que procede del mismo general Polavieja, ó, por lo menos, que está por él autorizada.

En efecto; en la alta Cámara, donde el mismo tiene asiento, no hizo hasta aquí las manifestaciones que se le atribuyen; pero eso no obsta para que constasen de un modo positivo las opiniones del referido general respecto á la obra del señor Linera, contra la cual no es decir que hubiera puesto cátedra, pero sí que, de quienes le rodean y podían conocer su pensamiento, no ocultaban que éste fuera adversario á la misma.

Nada puede molestar al digno general Polavieja que se le atribuya tal disconformidad con las últimas reformas. En su derecho estaba, y está, al sentirla, y tampoco puede extrañar á nadie que quien, como él, tiene un concepto propio y personal de los problemas militares y un pensamiento orgánico, que comenzó á desarrollar cuando fué ministro de la Guerra, se mantenga fiel á sus puntos de vista, distintos de los que á otros puedan inspirar.

Pero esto mismo, que mucho le honra y da relieve á su personalidad, era precisamente lo que, á juicio del general Linera y de todo el Gobierno dimisionario, aconsejaba que no fuese el elegido para la jefatura del Estado Mayor; cargo en el que, no concluido aun lo que pudiéramos llamar su período de implantación, convenía más otro general que se hallara en distintas condiciones.

## COSAS... DE ENSEÑANZA

XIII

Se quejan los Maestros y con razón del intrusismo en la Enseñanza, como se quejan los Médicos de los curanderos que los suplantan, como se queja todo profesional de que entre á ejercer su profesión quien no está capacitado como los demás para ello.

El intrusismo está definido en el Diccionario como acción de apropiarse, sin razón ni derecho, un cargo, una autoridad, etc. Pues bien: en poblaciones como Reus, donde existen escuelas de los varios grados en que está dividida la Enseñanza, esto es, de párvulos, elementales y superiores, intrusión es que los Maestros de las primeras (párvulos) enseñen ó retengan en sus Escuelas á niños ó niñas que por su edad ó capacidad deban concurrir á las elementales ó superiores; intrusión es que los elementales enseñen ó retengan en las suyas á niños ó niñas que por su edad ó capacidad deban concurrir á las de párvulos ó á las superiores, é intrusión es, por fin, que los superiores enseñen ó retengan en las escuelas que dirigen á niños ó niñas que por su edad ó capacidad deben concurrir, según razón y derecho constituido, á las elementales ó de párvulos.

No será, sin embargo, intrusión, el que en poblaciones donde funcione una sola escuela ó una sola clase de escuelas, tengan por precisión los Maestros que enseñar y educar á todo el abigarrado conjunto de alumnos de todas clases y grados que concurren á las únicas escuelas establecidas, ya que así lo aconsejan, de consuno, la razón y el derecho.

Una atenuante tienen, los Maestros no obstante, que hasta cierto punto, nada más que hasta cierto punto, les disculpa su intrusión en los grados que no son el suyo respectivo, y es que si bien es de razón y derecho que cada uno se dedique á la enseñanza de los alumnos del grado para el cual están capacitados por la ley; si bien la Administración central ha dictado las oportunas disposiciones para que así se compla, los Maestros se encuentran maniatados por la Administración local, puesto que no pueden

admitir en sus escuelas á los alumnos sin la correspondiente papeleta de ingreso, á lo menos en esta ciudad, según la segunda de las disposiciones dictadas por el Ayuntamiento en 16 de Noviembre de 1899, y cuya disposición, en la dulce é inseparable compañía de las otras dos dictadas en la propia fecha, se estampan al margen de dichas papeletas, á manera de *lari*, con el que se aumenta en gran manera el necesario prestigio de que debe rodearse al Maestro para que pueda cumplir su misión educadora.

De modo que el Ayuntamiento por una parte, la Alcaldía por otra y hasta no se si la Junta local por la suya, dicen en la expresada disposición que «los Maestros y Maestras se abatendrán en absoluto (debió tratarse de faltas muy graves, cuando en estas disposiciones se usa tan enérgico lenguaje) de admitir en sus escuelas ningún alumno (no sé como cumplirán los interesados esta disposición, porque si se abstienen de admitir ningún alumno habrá de ser á condición de que no se abstengan de admitir á alguno) que no vaya provisto de la papeleta de ingreso, que se facilitará en la Secretaría Municipal, en la que constará la clasificación de pobre á los efectos de la Ley»; pero ¡lo que se habrán cumplido tales disposiciones á pesar de ser tan prodigadas! porque me consta, con datos á la vista, que un Maestro de esta localidad al tomar posesión de su destino, se halló con nada menos que con el 57 por 100 de alumnos que asistían á la Escuela sin haber sido provistos de la correspondiente papeleta de ingreso, ni estar matriculados en ninguna parte, teniendo que arreglárselas dicho Maestro, como pudo, á pesar de las tres disposiciones, que bien podrían reducirse á cero para honra de la Autoridad y prestigio de los Maestros, y se cumplirían de la misma; es decir: quizá mejor, porque ya está visto como se cumplían.

En modo alguno censura la expedición de dichas papeletas; pero si en la Secretaría Municipal se expiden sin previo examen podrá resultar la confusión y mezcla de alumnos de todas edades y desarrollo mental en cada Escuela, y el que Escuelas y Enseñanza, que deberían ser diferentes y clasificadas, para facilitar la segunda en provecho de los alumnos y de la ciudad, resulten enteramente iguales. Esto unido á lo ya dicho esto es: que por resultado de los exámenes generales no se dispone el pase de los alumnos que lo merecen á una división superior, prueba lo que me he propuesto demostrar, es á saber: que los Maestros tienen una disculpa en la intrusión de los demás grados y categorías de la Enseñanza, distintos del suyo, puesto que no tienen la libertad ni el derecho de organizar sus Escuelas como mejor les parezca de acuerdo con las necesidades de los alumnos y conveniencias de la Enseñanza.

Esto fué lo que me hizo decir que ciertas disposiciones parece que sólo se publican para llenar las columnas de la «Gaceta», y esto es lo que me hace decir hoy que si por el Ayuntamiento, que tan solícito se muestra en lo de las disposiciones de antaño, y la Junta local de primera Enseñanza, no se procura clasificar bien á los niños para distribuirlos convenientemente en las Escuelas públicas (ya explicaré mis proyectos sobre esto), y determinar el pase de los que lo merecieren á una división superior, continuaremos con la enseñanza á la altura del último villorrio, que casi es lo mismo que no tenerla; y que si es de gran efecto el decir que Reus cuenta con dos escuelas de párvulos, ocho elementales y dos superiores para atender á la educación é instrucción de las clases populares (todas las clases pueden concurrir, pero... estamos en España), preciso es que descendamos á la realidad y no veamos en ésta «más de lo que hay», y lo que hay es que pagamos, sí, el personal *ad hoc*; pero que por falta de organización no tenemos enseñanza de párvulos, ni elemental, ni superior, porque tampoco tenemos verdaderas escuelas de estos grados.

Sólo tenemos una clase de escuelas, porque todas son iguales, mejor dicho, no tenemos ninguna. Se llama escuela el sitio donde se reúnen alumnos y maestro para realizar las funciones educativas

é instructiva, y aquí no se verifica ninguna de las dos.

En todas se hace igual, que es lo mismo que decir que en ninguna se hace nada á pesar de los esfuerzos, que no desconozco. Es decir, tanto como nada, si que se hace: ¡se guardan los niños!

Si á esto ha de quedar reducida la enseñanza, bien hace la ley en autorizar á cualquiera para abrir un colegio.

En resumen: se quiere enseñanza ó no se quiere. Si lo primero, es preciso organizar las escuelas. Lo segundo quedará demostrado claramente, si no se organizan.

JAIMÉ POCH.

## Rusos y japoneses

### La escuadra de Port Arthur.— Informes de Stoessel

París 16.

El corresponsal del «Petit Journal» en San Petersburgo telegrafía á su periódico una información interesantísima.

Manifiesta el corresponsal haber oído en círculos autorizados de aquella capital que el Czar ha recibido informes oficiales del general Stoessel, comunicándole que la escuadra de Port Arthur se halla en perfecto estado.

Las obras bajas fueron expresamente sumergidas hace un mes, para que el bombardeo de los japoneses lo sufrieran por completo las obras altas; pero previamente habían sido dejadas intactas las máquinas y desembarcados los cañones.

Según los mismos informes, si los japoneses, consiguieran apoderarse de Port-Arthur, á los rusos les sería muy fácil volar la plaza.

### Los aprovisionamientos

El corresponsal del periódico ruso «Viedomosti» telegrafía desde Mukden que la aguda crisis por que atraviesaban las tropas japonesas á consecuencia de la falta de provisiones ha cesado ya.

Enormes transportes japoneses, repletos de víveres, llegan á Yukin, Dalny y Bézivo.

### De Port-Arthur

El mismo periódico ruso publica un despacho de su corresponsal en Chefú, diciendo que personas bien enteradas de la topografía de Port-Arthur aseguran que es ridícula la aseveración hecha de que la guarnición rusa deba buscar refugio en la fortaleza de Lisotichan.

Antes de acudir á este último extremo los rusos, tienen que apoderarse de los japoneses, uno por uno, de todos los fuertes llamados de cintura que rodean á Port Arthur, y esto exigirá mucho tiempo y sacrificios enormes.

### La defensa de «Sebastopol»

La resistencia que hace el buque ruso «Sebastopol» delante de Port-Arthur causa profunda impresión.

En los círculos oficiales existe la creencia de que el «Sebastopol» es el único buque ruso que se hallaba en condiciones de combate y conservaba todos sus medios de defensa.

### Reclamación diplomática

Un despacho de Tokio de origen inglés anuncia que el Gobierno japonés dirigió á los Gabinetes de la República Argentina y Chile una reclamación diplomática para saber lo que hubiera acerca de la proyectada venta de barcos de guerra á Rusia.

La República Argentina ha contestado ya desmintiendo en absoluto que piense vender buque de guerra alguno á Rusia.

La contestación del Gobierno de Chile es una hábil evasiva que no ha satisfecho al Japón.

Continúa la correspondencia á propósito de este asunto; pero en Tokio se advierte un descontento grande contra Chile.

Un personaje oficial del Mikado ha declarado hoy que si Chile vendiera algún barco de guerra á Rusia, el Japón adoptaría inmediatamente resoluciones enérgicas.

### Crucero averiado

El capellán del barco «Tsing-Tan», llegado ayer á Chefú, ha manifestado que el día antes vió en la bahía de Tung-ching, á 18 millas al Sur del promontorio de Chantoung, un crucero japonés con graves averías.

No lejos de él un buque mercante de gran porte trataba de socorrer al crucero.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 17 de Diciembre de 1904.

#### NACIMIENTOS

Federico Closa Domingo.—Francisca Ciuraneta Cervera.

#### MATRIMONIOS

José Martí, con Carmen Roig.—Juan Cortés, con María Ferré.—Jaime Basora, con Sebastiana Carreras.

#### DEFUNCIÓNES

María Pallejá Maestras, 87 años, Lleo. na 10.—Juan Vallés Sureda, 73 años, Monterols 30.

### GACETA DE MADRID

Extracto del número de anteayer.

**Hacienda.**—Real orden, fecha 15, declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 35'38 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en la Aduana en la segunda quincena de Diciembre corriente.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 12, disponiendo se convoque á oposición pública para proveer una plaza de oficial de Administración civil, vacante en la plantilla de funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad.

Presidencia del Tribunal Supremo.—Junta calificadora de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.—Reglas de régimen interior y complementarias del reglamento por que se rige.

Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes á Registros de la propiedad que se expresan.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Reales órdenes, fecha 12, sobre provisión de plazas de auxiliares, vacantes en varias Universidades.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por aquel Centro durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Esperanza.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nemesio y Fausta.

## CRÓNICA

### Observaciones meteorológicas DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm. <sup>o</sup>	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	762	13			SO.
15	760	15	SOL 21 SOMB. 17	9	S.

Horas	Cielo	Nubes	G. <sup>o</sup> hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	0'0	82	
15	CLARO	0'4	85	

Durante todo el día de ayer, reinó un tiempo sumamente bonancible, disfrutándose de una temperatura primaveral.

\* En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del conocido corredor de comercio, y apreciado amigo nuestro D. Juan Vallés Sureda, habiendo asistido al mismo un numeroso acompañamiento.

Reiteramos con tal motivo nuestro más sentido pésame, á su distinguida familia.

\* Mañana, principiarán en el Instituto general y técnico de esta ciudad, las vacaciones de las próximas fiestas de Navidad.

\* Hoy domingo, á las 3 y media de la tarde, tendrá lugar en el «Patronato del Obrero de San José», la última y definitiva representación del grandioso drama histórico-religioso en 4 actos y 15 cuadros, denominado «Misericordia».

En los intermedios la banda de la misma sociedad amenizará la fiesta tocando escogidísimas piezas de su vasto repertorio.

\* Dicen de Benicarló: Desde hace algún tiempo circulan monedas falsas en esta población y en la cercana ciudad de Peñíscola.

Ante la consiguiente alarma del vecindario, la guardia civil se ha visto en la precisión de hacer las diligencias que la importancia del caso requería, y por cierto con gran éxito, pues á podido detener á Francisco Cabelis Adell, encontrando en su domicilio 61 duros en monedas de

á cinco pesetas con el busto de los Reyes Alfonso XII y XIII, y fechas del 91, 92 y 93. Ahora se busca en Peñíscola á otro sujeto que se sabe está complicado en el asunto.

En el inmediato pueblo de Alforja, se suicidó anteanoche un cocherito de los que hacen el viaje de Cornudella á dicha población, propinándose una disolución que fué á comprar en la farmacia de aquella villa, manifestando que debía servir para una caballería.

Por el Juzgado municipal se instruyen diligencias, habiéndose practicado la oportuna autopsia al cadáver.

Ignóranse los motivos que tuviera el suicida, para tomar tan extrema resolución.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias, han empezado á llegar á esta ciudad los estudiantes que cursan carrera en la Universidad de Barcelona.

Las fiestas no acaban hasta el 11 de Enero del próximo año; es decir que les queda un mes de vacaciones para descansar de las fatigas de estos tres últimos meses.

Mañana lunes, hasta las 12 de la misma, se celebrará misas en la parroquia Iglesia de San Pedro, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del que fué distinguido amigo nuestro y pundonoroso militar D. Facundo Belío y Alonso, Teniente Coronel de Caballería, hijo político del que en vida fué igualmente estimado amigo nuestro D. Juan Masó Capdevila.

Dice un despacho recibido de Melilla que en la mañana de anteaer, á las seis y media, falleció el gobernador militar de aquella plaza, D. Manuel Serrano y Roiz, á consecuencia de una angina al pecho.

Desde el día 1 al 20 del próximo Enero, se hallarán expuestas en las Casas Consistoriales las listas de compromisarios para Senadores.

La feria de ganado lanar celebrada en Lérida se ha visto en extremo desanimada, habiendo solo concurrido á ella de 7 á 8 000 cabezas.

Los precios del ganado han sido los siguientes: Carneros de 27 á 29 pesetas, ovejas de 23 á 25 y corderos de 24 á 26 pesetas.

Para esta noche, á las nueve, se anuncia en el teatro de la sociedad «El Brinco», la representación de las zarzuelas «La leyenda del monje» y «El puñao de rosas».

Dará fin á la función el baile de costumbre.

Trata «La Epoca» de Madrid de los atropellos de que son víctimas los españoles residentes en el Brasil. Dice que la escasez de cónsules españoles en aquella República no permite enterarse con la exactitud que sería de desear de ciertas denuncias.

Anuncia que el ministro de Estado presentará el oportuno proyecto á las Cortes para consignar en presupuestos las cantidades necesarias para la creación de varios nuevos consulados. Es de lamentar, según «La Epoca», que muchos de los españoles residentes en las Repúblicas americanas no se acuerden de que son súbditos españoles más que cuando han de formular alguna reclamación.

El último Real decreto sobre vacaciones en los establecimientos de enseñanza oficial, determina que aquellas, durante el curso, no excedan de 70.

Vesmos ahora las fiestas que hay. Domingos, 36. Fiestas de precepto, descontando las comprendidas dentro del período de vacaciones de Navidad, 6. Fiestas oficiales, 4. Carnaval, 3. Pascuas de Resurrección, Pentecostés y Semana Santa, 12.

Total, 61. Quedan pues, para las Pascuas de Navidad, 9 días de vacaciones.

Y como los Catedráticos de todos los establecimientos docentes de España han adoptado el sistema de examinar aislada y sucesivamente á los alumnos de cada asignatura, y por el medio de las bolas, resulta que en dos días están listos, quedándoles en el mes de Mayo, ocho días de huelga, que descontados de los nueve que han sobrado para Navidad, según la cuenta anterior, no hay que pensar en vacaciones en dicho período, si se quiere cumplir lo ordenado por la superioridad, vacando porque en las fiestas de precepto comprendidas en aquel período, aun resultará un exceso de tres días.

En el pueblo de Rasquera, ha perecido carbonizada, una mujer llamada Teresa Sabaté, de edad algo avanzada. En el Juzgado de Tortosa, se instruyen diligencias.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte dejará mas ó menos expedito el paso de la Penitenciaría de Tarragona, pues no ignora el compromiso que tiene contraído.

Parece que existe disconformidad en refundir el tráfico en una estación única, é interin se resuelve esta cuestión, se construye junto á la estación de Barcelona-Valencia un apeadero para los pasajeros de esta ciudad y Lérida.

Caso de cerrar el paso que dá acceso al Penal de la Pedrera, la compañía del Norte debería construir un puente superior de hierro.

En la estación del Arrabal y en un coche de tercera del ferrocarril, ha sido encontrado un paquete de dinamita, del que pendía un pedazo de mecha.

El juzgado interviene en el bárbaro hallazgo.

Ha sido declarado concluso, y remitiendo á la Audiencia de Tarragona, el sumario instruido por el juzgado de Atarazanas, (Barcelona), escribana del señor García Mariño, en méritos de la denuncia hecha por el periodista francés monsieur Monthon, referente á haberle sido sustraída una importante suma en billetes en uno de los hoteles de aquella ciudad, cuya denuncia ha dado tanto juego.

Parece que en el sumario no quedan comprobados ninguno de los extremos en que basó el periodista francés su denuncia.

Comunican de Tánger, que la Embajada francesa saldrá para Fez á principios del próximo Enero, con objeto de tratar con el Sultán asuntos de gran importancia para el porvenir de Marruecos.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 1.354.97 ptas.

**ABONO INDIANO Vegetal**

Véase 4.ª plana.

**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabanal, Jativa, Alcira y Sagunto.* Véase el anuncio en 4.ª plana.

**CUENTO**

Juan amó á Rosa; pero era ella una noble heredera, y él un infeliz coplero; y como en la edad presente tiene afortunadamente tanta importancia el dinero, Juan, sólo rico en querer, nada más pudo obtener de su sílfide adorada que una mirada furtiva, que una frase compasiva por sus cantos errancada. Luciente como una estrella, llegó un día á casa de ella un apuesto caballero, quien, como pronto se dijo, pasaba en breve á ser hijo del potentado alitano. Juan, que lo supo, lloró,

Y cuando marchitas vió sus más caras ilusiones, en su dolor concentrado, no quiso ser consolado más que en sus propias canciones.

Y exhalaba sus querellas en unas trovas tan bellas, en estancias tan sentidas, que brisas y ruiseñores mil veces entre las flores las llevaron repetidas.

Y, como era natural, llegó, para Juan fatal, para los novios dichoso, el día en que en el altar Rosa había de jurar amor eterno á su esposo.

Ninguno fiesta igual vió: se comió, bebió y rió, se derrochó la alegría, y por completar la fiesta, unióse al són de la orquesta el canto de la poesía.

Juan fué á la boda invitado, que, aunque humilde y desgarrado, nadie vió con extrañeza rozarse por un instante el lujo con el amante de la gaja gentileza.

Juan, casi puesto de hinojos, en Rosa fijos los ojos, cantaba el pobre, cantaba, y en sus trozos de poesía el alma se le salía, la vida se le escapaba, y al fin exhaló un gemido, de Rosa el blanco vestido de negra sangre manchó, y aun fija la vista en ella,

—¡Dios mío! —dijo— ¡qué bella! ¡cuánto la amo!

Y espiró. JOSÉ CARBONELL.

**Sección Comercial**

**PUERTO DE TARRAGONA**

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Vapor español «Colón», de Cette y Barcelona, con efectos, su agente don E. Fábregas.

Vapor griego «Yassilekis», de Marianópolis, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

Vapor inglés «Cortés», de Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

Laud español «Juanito», de Ayamonte y Vinaroz, con atún, consignado á la orden.

Vapor español «Antonio» de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Vapor «Martha», para Valencia, con tránsito.

Vapor «Cortés», para Londres y escalas, con vino y avellana.

**MANICOMIO DE REUS**

Se avisa á los Sres. obligacionistas de esta Sociedad que el cupón núm. 2 se pagará en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, á razón de pesetas 12.50 por cupón, del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se les facilitará en el indicado Establecimiento. Reus 10 Diciembre de 1904.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

**POLICLINICA**

— DE — Don José Méndez de Vigo ex-Médico del Hospital de Santa Cruz de Barcelona Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la matriz.—Afectos crónicos. Horas de consulta: de 10 á 12 y de 7 á 8. Calle de Llovera 54 y 56, 3.º, 2.º

**AVISO**

Por haberse extraviado á los poseedores los talones núms. 29 y 50, expedidos al portador, del billete que se celebrará en Madrid el 23 del actual Diciembre de 1904, número 34.413, expedido por D. Magín Martí, de ésta, quedan anulados y sin efecto para el cobro, caso de ser premiados en suerte. Reus 14 Diciembre de 1904.—Magín Martí.—Juan Llurba.—Juan Bové.

**Sociedad de Alojamiento de Reus**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento social, se convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de los corrientes á las 10 de la mañana en el local de la casa núm. 17 piso 2.º, de la calle de Castelar.

En conformidad á lo dispuesto en el artículo 13 del expresado Reglamento, se participa á los señores socios que la orden del día para dicha Junta general, es la siguiente:

1.º Examinar, censurar y aprobar en su caso respectivo, las cuentas de la recaudación é inversión de los fondos sociales.

2.º Proposiciones que puedan presentarse.

Reus 15 Diciembre de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Cochs.

**TRASLADO**

El antiguo Recadero de Reus á Barcelona y viceversa EDUARDO ARGEMÍ, ha trasladado su despacho y domicilio á la calle de Llovera núm. 19, en donde admite encargos hasta las 4 de la mañana.

Servicio de carruaje á la Estación. El mismo se encarga de facturar como de retirar expediciones.

**LIBRERIA DE JOSE GRAU**

MONTEROLS, 20

En dicha Librería encontrarán un gran surtido de Diarios, Calendarios Americanos y Semanales de varias clases.

Alm. enaguas Bailly Balliere. La Ilustración Española y Americana, La Esquella de la Torratza, etc., etc.

También hay un gran surtido en Felicitaciones, Tarjetas y Cromos para Serenos, Vigilantes, Panaderos y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.

Tarjetas postales última novedad. Talonarios Lotería Navidad.

Gran surtido de obras de los mejores autores como son: Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Siemhiewiez, etc., etc.

Suscripción á las revistas y periódicos ilustrados Ilustración Española, Ilustración Artística, Album Salón, Hojas Selectas, Ilustración Catalana y á los periódicos de Modas La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parisienne.

**EL TURRONERO Antonio Plá**

acaba de recibir un gran surtido de turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapan, yemas; peladillas de Alcoy y otras clases de dulces secos, como también melones de Valencia.

Se halla establecido en el Arrabal de Santa Ana, n.º 6

**GRAN FONDA**

**RESTAURANT DE PARIS**

DE FRANCISCO FERRÉ

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. — REUS.

Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargos para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

**ACADEMIA FORTUNY**

dirigida por RAMON CASALS

premiado en varias Exposiciones ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO

Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º

Se dan lecciones á domicilio. En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

**ACADEMIA**

**De Dibujo Artístico**

**y Pintura Decorativa**

**PARA SEÑORITAS**

Dirigida por

D.ª Maria Morató Esteve

Premiada por la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona.

Desde la fecha queda abierta esta Academia para la enseñanza completa de dibujo y pintura en especial la correspondiente al Arte Decorativo como el adorno, flores, frutas y letras, así como la figura y paisaje; dando además á las alumnas nociones de perspectiva, lineal y aérea. Lecciones á domicilio.

Las lecciones se dan de hora y media — Horas de clase de 11 á 1 y de 5 á 9.

Calle Jesús, núm. 12.-2.º Octubre de 1904.

**ALMACÉN Y ENTRESUELO**

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté.

Informes: Barreras 7, principal.

**TELEGRAMAS**

Consejo de ministros

Madrid 17.

Ha comenzado el Consejo de ministros. Estos han dicho, á la entrada en la presidencia, que se ocuparán de la cuestión de las Cortes y de algún nuevo nombramiento.

**Espectación**

Reina bastante expectación por conocer los acuerdos que tomarán los ministros en el Consejo que están celebrando.

También hay curiosidad por conocer los nombramientos para altos cargos, si bien se cree que serán pocos.

Parece que el conde de San Luis continuará en el G.º bierno civil de Madrid.

Para la Alcaldía sigue indicándose al marqués de Portago.

**El señor Ugarte**

El Sr. Ugarte se ha posesionado del ministerio de Gracia y Justicia con el ceremonial de costumbre.

Ha dicho que continuarán en sus puestos los actuales subsecretarios y directores generales de este departamento.

El nuevo ministro ha declarado que piensa modificar algunos artículos del Código penal y estudiar la ponencia del Sr. Montero Ríos sobre la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, para llevar á la práctica cuanto antes aquello que sea más útil.

**Lo que dice Azcárraga**

El general Azcárraga ha calificado de caprichoso todo cuanto ha dicho la prensa respecto al supuesto nombramiento del general Primo de Rivera para el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Ha dicho que no hay todavía nada acordado sobre este asunto.

**Las Cortes**

La impresión general es que el Consejo de ministros acordará alargar hasta el mes de Enero próximo la continuación de las sesiones de las Cortes.

**Teatro Fortuny**

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA de LUISA CALDEÓN DE LÓPEZ

dirigida por el primer actor EMILIO ARMENGOD

Función para hoy tarde á las 3 y media.

—El drama en 3 actos «La Dolorosa».

Noche.—4.ª de la 2.ª serie.—Última representación del grandioso drama en 3 actos «Mater Dolorosa» y el juguete cómico en 1 acto «La primera postura».

Imp. de C. Ferrandis Arrabal Sta. Ana, 35

**PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR**

# DON FACUNDO BELÍO Y ALONSO

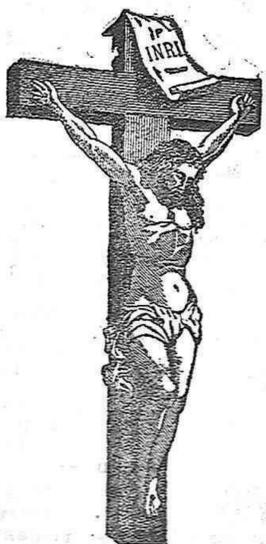
**TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA**

**Falleció en Madrid el día 19 de Diciembre de 1903**

Su desconsolada esposa doña Elisa Masó, y su hija doña Josefa Belío, hermana política doña Joaquina Masó, primos, sobrinos, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á algunas de las Misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán, mañana lunes, día 19 del corriente, hasta las 12, en la Capilla del Santísimo Sacramento, de la parroquia de San Pedro, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Reus 18 de Diciembre de 1904.



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

## CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. - Elaborados con materiales de calidad extra. - La estructura de la pasta resulta finísima. - De exquisito aroma y sabor. **NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO** El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.



Marca de fábrica

### Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

### Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la apoplejía (icturia) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Balar y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

## «ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

**SRES. BARÓ Y FABRA**  
ARRABAL ALTO JESÚS, 44.-REUS



¡La calvicie ha sido por un vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos cielos semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS, 25, REUS  
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

**Altas y bajas**

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

## AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la **NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

La mejor de todas las conocidas como **AGUA DE MESA**

Pidase en **HOTELES y RESTAURANTS**  
VENTA EN REUS, F. Sardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15.

## Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

## CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares**. -- Eguincas, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. -- **Nerviosas**. -- Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. -- **Generales**. -- Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

## Chocolate con Leche

DE LA CASA

**JAIMÉ BOIX**

BARCELONA

Excelente compuesto de Cacao, Azúcar y Leche

Constituye un poderoso alimento

El desayuno más rico, nutritivo y práctico

PUREZA GARANTIDA

PRECIO, 6 Y 8 REALES LIBRA

De venta en las casas siguientes

José Monserrat, fabricante de confitería. -- José Navas, calle Galanas núm 3. -- José Fonoll, calle Singlés núm. 43. -- Teresa Fargas, Arrabal Santa Ana núm. 28. -- Román Marimón, Plaza de Cataluña núm. 8. -- Vda. de Antonio Vidai, Plaza de la Sangre (comestibles). -- Salvador Sedó y Bavé, Arrabal de Robuster núm. 5. -- José Vila y Salvat, Arrabal de Robuster núm. 25. -- Jaime Masip, calle Jesús núm. 33. -- Ramón Mor, calle Jesús número 4. -- Daniel Barrull, frente Plaza San Pedro. -- Juan Barrull (antigua casa Martell). -- Tomás Barbará, San Pedro Apóstol núm. 3. -- José Casanovas, calle de la Mar, 12. -- Manuel Ciuret, calle Jesús, 27. -- Paco Cailá (colmado). -- Joaquín Fargas, Monterols, 25 (confitería). -- Magín Martí, calle Llovera, 53. -- María Pallioer, calle Mayor, 6. -- Jaime Socias, Metje Fortuny, 5 (Fleca). -- José Martorell, calle Monterols; (droguería). -- Vda. Ibáñez, calle Llovera y demás establecimientos de comestibles.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor **DE MARSELLA**

Servicios del mes de Diciembre de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

**PROVENCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel. -- Barcelona.

## LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas á cargo de

Don **EUGENIO SALVAT**

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería). -- En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1. -- En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

## LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación

**VAQUERIA SUIZA-HUERTO**

DE

**PABLO ABELLÓ**

Se despacha en la calle de Pi Margall 1.º del Rosario n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).

Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde.

**SUCURSAL PARA LA VENTA**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14

Antigua tienda (Torné de la Plassa)

## LA RAPIDA

DOS SERVICIOS DIARIOS ENTRE

**REUS Y BARCELONA**

Juan Pujol, Recadero, ofrece un nuevo servicio de encargos, que saldrá en el tren correo de las 2'50 de la tarde y llegará por la mañana en el correo de la 1'05; el otro servicio continúa en las mismas horas como se viene efectuando.

## Para alquilar

Almacenes, lagar, patio y piso con agua, se alquilará.

Informes: calle Grau Vermella, 25.

## TALONARIOS

para la Lotería de Navidad

En esta imprenta los encontrarán de 25, 50 y 100 hojas.

## AVISO

Carro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

## Ama de leche

Hay una y viuda y con leche fresca y abundante que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Para informes en esta imprenta.

## JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º

Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

## El legítimo torronero de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el hijo del más antiguo y acreditado torronero D. Francisco Planelles con un buen surtido de torrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, mazapán, etc. Además encontrará el público las tan sabrosas peladillas de Alcoy, piñones, grapiñadas y otros varios dulces secos.

La tienda la tenía instalada los otros años en la calle de Monterols núm. 12, (Centro Carlista) y ahora lo encontrarán en la misma calle de Monterols núm. 37, casa del Sr. Pujol, sastre.

Fíjarse bien y no equivocarse la casa. Se sirve á domicilio

## La Formalidad

Servicio diario de encargos desde Reus á Flix y vice-versa

á cargo del Recadero

**DON RAFAEL PASCUAL**

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vinebre, Ascó, La Palma, Fatarella, Mayals y Llardecans.

Salde de Flix á las 4 de la mañana y de Reus á la 1 y media de la tarde.

Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

ACREDITADOS VIVEROS

DE

**VIDES AMERICANAS**

Especialidad en rupestris lot

Despacho: Rambla de Miró, 4

REUS

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen

Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras Únicas garantías para el Comprador.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

**CHRISTOFLE y C.ª** MANUFACTURA EN PARÍS  
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envia franco el Catálogo Ilustrado